


## HIDRÁULICA SAN PASCUAL, S.A.

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la sesión del Consejo de Administración celebrada el día 29 de marzo de 2019, se convoca a los señores accionistas de la mercantil HIDRÁULICA SAN PASCUAL, S.A. a la celebración de Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de junio de 2019, a las 20:00 horas, en primera convocatoria y el día 27 de junio de 2019, a las 20:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social sito en Avenida de la Libertad, número 20, entresuelo, Yecla (Murcia), con el siguiente **Orden del Día**:

- 1º) Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre de 2018.
- 2º) Propuesta y aprobación, en su caso, de aplicación del resultado económico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
- 3º) Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
- 4º) Ruegos y preguntas.
- 5º) Nombramiento de los interventores del Acta de la Junta.

En Yecla, a 10 de mayo de 2019.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Marcelo Ortega Quiles  
Presidente del Consejo de Administración

Se recuerda a los señores accionistas que pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2018 (en especial Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el patrimonio Neto y Memoria). Asimismo, se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de solicitar con anterioridad a la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar en la misma.